



M.I. Ayuntamiento de la Villa de  
LA VICTORIA DE ACENTEJO

## **II PEREGRINACIÓN TRAIL.**

### **1. Organización.**

La prueba será celebrada el 31 de enero de 2016. Está organizada por el Área de Deportes del Ayuntamiento de la Victoria de Acentejo, con la colaboración del Club Ciclista Descendin.

### **2. Prueba.**

La II PEREGRINACIÓN TRAIL es una carrera por montaña NO COMPETITIVA que recorre las medianías y montes de los municipios de La Victoria de Acentejo y Candelaria.

La prueba consta de un recorrido de 21.220 Kilómetros. Con salida desde la Iglesia de Nuestra Señora de La Encarnación de La Victoria y llegada a la Basílica de Candelaria.

### **3. Condiciones de participación.**

- La participación está abierta a todos los corredores que hayan formalizado debidamente su inscripción.
- Todos los participantes deberán tener 18 años cumplidos en la fecha de la prueba.
- Las plazas serán limitadas.
- El material obligatorio será de un depósito de agua mínimo de medio litro y un teléfono móvil.

### **4. Inscripciones.**

El plazo para formalizar las inscripciones será desde el 17 de diciembre de 2015 al 25 de enero de 2016 ambos incluidos.

Los puntos de inscripciones serán los siguientes:

- Base- Deportes Salud (Barrio de La Salud, Santa Úrsula, Tegueste, Icod y Chafiras)
- Deportes Elta (Güimar)
- Procardio Fitness Club (Santa Cruz)

La cuota de inscripción será de **10€**

La inscripción incluye:

- Participación en la carrera.
- 3 avituallamientos líquido y sólido durante la carrera.
- Dispositivo de seguridad.
- Servicio de transporte desde Candelaria a La Victoria.
- Seguro de responsabilidad civil y accidentes.
- Prenda conmemorativa.

Desde el momento de la inscripción no hay retorno del importe en el caso de no participación, sea cual fuere el motivo.

## **5. Recorrido.**

El recorrido de la prueba tiene como punto de partida la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación. Desde dónde se accede a la C/ Vista Alegre, para tras recorrer unos 600 metros, incorporarse al Camino Agrícola de La Viña Vieja en dirección sur. Al finalizar, conecta con C/ Fuente del Tanque hasta la Pista de Los Barranquillos, desde dónde se accede al Camino Agrícola de Vereda del Pinito. Y desde éste al Barranco de Los Dornajos, siguiendo por el cauce en dirección sur, se accede a la Pista de El Bailadero, para conectar con el Sendero de Peregrinación a Candelaria hasta La Cumbre. Desde aquí, conecta con la Pista Boca del Valle, y tras recorrer unos 1.000 metros, enlaza con el Camino de Los Márgenes hasta la Plaza Dimas Coello de Igueste. Desde este punto, sigue por la C/ Los revolcaderos, para enlazar con el Camino Viejo de Candelaria hasta la Basílica.

## **6. Medio Ambiente.**

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber **SIN DEJAR UN SOLO ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES** habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la expulsión inmediata del corredor de la prueba.

## **7. Avituallamientos.**

Los corredores contarán con tres avituallamientos líquidos y sólidos. El primero estará ubicado en la Finca de Las Rosas (Km 4), el segundo en el inicio de la Pista Voca del Valle, cruce con el Sendero de Peregrinación (Km 10) y el tercero estará ubicado en la Plaza Dimas Coello de Igueste de Candelaria (Km 17).

## **8. Seguridad.**

La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello de las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados.

Se dispondrá de dos ambulancias, dos equipos de rescate, policía local y organización distribuidos de la siguiente manera, para una actuación rápida en caso de necesidad.

- Ambulancia 1.0: C/ Fuente del Tanque, Cruce con La Puente.
- 
- Ambulancia 1.2: Inicio Bco. de Los Dornajos
- Ambulancia 4x4 1.0: Pista del Rayo cruce con Sendero de Peregrinación.
- Ambulancia 2.0: Ctra TF-24. Cruce con Las Lagunetas.
- Ambulancia 4x4 2.0: Pista Boca del Valle cruce con inicio del Sendero Camino de Los Márgenes.
- Equipo de Rescate 1: Km 11. Mitad sendero Camino de Los Márgenes.
- Equipo de rescate 2: Km 13.7. Final Sendero Camino de Los Márgenes
- Ambulancia Básica 3.0: Final Sendero Camino de Los Márgenes. KM.13.7.
- Ambulancia 1.3: Plaza Dimas Coello de Igueste
- Ambulancia 3.2: Plaza de La Patrona. Basílica de Candelaria.
- 2 Vehículo 4x4 de la Policía Local: Movilidad por todo el recorrido.
- Vehículo 4x4 de la organización: Movilidad por todo el recorrido.

- 2 Vehículos de Protección Civil: Movilidad por todo el recorrido.

El recorrido no estará cerrado al tráfico, se advertirá a los corredores que deberán respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar pistas y caminos. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y deberán ser conocidos por los corredores.

En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los participantes. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios.

## **9. Desarrollo de la Prueba.**

- La I Peregrinación Trail es una prueba deportiva NO COMPETITIVA. Debido a los grandes desniveles existentes tanto en La Victoria de Acentejo como en Candelaria, se trata de un recorrido de Alta Intensidad. Para el correcto desarrollo de la misma y teniendo en cuenta las diferencias de ritmos entre corredores, se establecerán tres grupos, según forma física:

Grupo lento: Salida a las 7.00 H. 9 minutos / Kilómetro. (Aprox)

Grupo medio: Salida a las 7.45 H. 8 minutos /Kilómetro. (Aprox)

Grupo rápido: Salida a las 8.30 H. 6 minutos /Kilómetro. (Aprox)

- Cada grupo irá acompañado por 2 guías que indicarán el camino a los corredores. Uno irá al frente del grupo y otro al final. Para evitar la pérdida durante la prueba, estará terminantemente prohibido adelantar al guía de cabeza.
- Debido a las exigencias de Carreteras del Cabildo Insular de Tenerife. Todos los participantes deberán entrar en pelotón al núcleo urbano de Candelaria. Para garantizar esta medida, se hará un reagrupamiento en el último Avituallamiento del recorrido (Plaza Dimas Coello de Igueste). Desde aquí todos los participantes irán en un solo grupo hasta la Basílica de Candelaria, con un ritmo medio asequible para todos los participantes.

- Los corredores de los grupos "rápidos" que no sean capaces de llevar el ritmo establecido, podrán descolgarse y unirse al grupo perseguidor.
- En la parte más alta del recorrido habrá una guagua que recogerá a aquellos corredores que no se sientan preparados para afrontar la última parte del trazado. Ésta los llevará directamente a la meta.

## **10. Responsabilidades**

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba. El personal médico tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.

No obstante la organización dispone de un seguro de responsabilidad civil extracontractual que pueda derivarse para el asegurado, dentro de los límites de la ley y contrato, como civilmente responsable, por los daños corporales, materiales y perjuicios causados a terceros como consecuencia entre otros puntos:

- Las instalaciones deportivas o recreativas al aire libre.
- Ferias y Mercados, así como concursos, festejos, ceremonias, exposiciones y demás manifestaciones habituales organizados por el asegurado.

## **11. Derechos de imagen.**

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, video e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento.

## **12. Dorsales.**

Los dorsales serán recogidos el sábado 30 de enero en el Ayuntamiento de la Victoria de Acentejo de 17.00 a 20.00 h.